



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la creación e implementación del "Portal Empleo": <https://portalempleo.gob.ar> por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El Gobierno Nacional presentó el 3 de agosto el "Portal Empleo", una plataforma digital, pública y gratuita que vincula a trabajadores y trabajadoras en la búsqueda activa de la oferta laboral o que estén interesados/as en mejorar sus competencias laborales, ya sea formativas o con una nueva actividad.

El ministro de Trabajo, Claudio Moroni, dijo en la presentación, que el portal (<https://portalempleo.gob.ar>) ya tiene 214 empresas de distintos rubros y 13.000 inscriptos, de los cuales 5.000 están anotados en forma paralela en el Programa "Te Sumo", lanzado la última semana de julio para jóvenes de entre 18 y 24 años.

El portal unifica las ofertas de los distintos programas de empleo, en el cual se podrán acreditar las habilidades y formaciones, que quedan registrados en esa plataforma, sin que esto signifique apropiarse de otros programas tanto nacionales como provinciales.

El Ministro consideró que la formación profesional de una carrera es "fundamental", sobre todo en un período "en el cual la beca educativa va muy bien pero llevará un tiempo" para que contribuya a hacer efectiva la terminalidad escolar. En el mismo sentido, explicó que la "formación profesional muchas veces estuvo vinculada a actividades no productivas, y ahora se trabaja con los sindicatos y las cámaras empresarias" de cada rama.

Cabe destacar, que para este programa al menos 10 universidades nacionales ofrecerán 115 cursos destinados a personas que no tengan título secundario en los programas de extensión, no en las carreras de grado y la iniciativa no es solo para desempleados, es para todos. Las personas que se inscriban podrán iniciar su trayecto formativo y socio-laboral, cargar la historia de trabajos y generar su curriculum vitae, como también acceder a videos informativos vinculados al mundo del empleo y la formación profesional, visualizar la oferta de cursos certificados por el Ministerio de Trabajo, realizar cursos cortos sobre actividades laborales en diversos sectores de la economía, e inscribirse en el Programa "Te Sumo".



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

En tanto, los empleadores que se registren podrán publicar las ofertas laborales, realizar búsquedas de personal y seleccionar perfiles de postulantes registrados. Las empresas también podrán gestionar proyectos del programa "Entrenamiento para el Trabajo" impulsado desde la cartera laboral, y las que contraten trabajadores y trabajadoras mediante el Portal Empleo podrán acceder a reducciones en sus contribuciones patronales.

Además, el portal implementará un sistema de ayuda en línea vía chat, junto a una línea telefónica gratuita para consultas y asesoramiento. De la iniciativa, formarán parte las distintas agencias territoriales del Ministerio de Trabajo, al igual que las oficinas de empleo municipales, mediante el asesoramiento y la asistencia acerca de las funcionalidades y servicios que tendrá el Portal Empleo.

En la actividad de la plataforma participarán, también, universidades, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y cámaras empresariales, a través de la difusión y visibilización de sus ofertas de capacitación.

Es fundamental que el Estado haga de nexo entre la oferta y la demanda laboral, y que capacite junto a las Universidades a los ciudadanos y ciudadanas que necesitan y buscan un empleo, en forma acorde a lo que las empresas demanden, por ello considero que debemos desde este Cuerpo apoyar esta iniciativa, que esperemos exceda el tiempo de mandato de un gobierno y se constituya en política de Estado, por lo que agradezco el voto positivo de mis pares.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos